



*Provincia de Buenos Aires*  
*Honorable Cámara de Diputados*

## PROYECTO DE DECLARACIÓN

**La Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires**

### DECLARA

Su preocupación por lo que acontece en el barrio "Altos de Podestá" ubicado en el municipio de Tres de Febrero, el cual además de sufrir innumerables casos de inseguridad y un estado de desidia por parte de las autoridades, durante el mes de enero del corriente año, se ha observado en un predio del mismo, la entrada de camiones y posterior descarga de contenedores con basura, además de abandono de autos quemados a la vista de los vecinos, siendo informados estos posteriormente por las autoridades locales que dicho predio podría ser utilizado para una playa de acarreamiento y depósito judicial de autos, generando esto un rechazo unánime por parte de sus habitantes.

JUAN AGUSTIN DEBANDI  
Diputado  
Bloque Frente para la Victoria  
H.C. Diputados Pcia. de Bs.As.

## FUNDAMENTOS

En consonancia con esta declaración ,y convocados por la misma temática, los vecinos de Altos de Podestá con fecha 7 de Febrero confeccionaron una nota dirigida al Intendente Diego Valenzuela, exponiendo los motivos de su preocupación por lo que acontece en el predio ubicado entre las manzanas 79, 80, 81 y 91 de ese barrio.

Algunas de las circunstancias que reflejan el abandono que sufre este barrio por arte de las autoridades son las siguientes:

- 1- El pastizal cuenta ya con 1.5 metro de altura promedio.-
- 2- Los roedores que salen de los pastizales son enormes, los pozos y el agua acumulada en el predio favorecen la reproducción de mosquitos, entre ellas la especie *Aedes aegypti*, transmisora de dengue y fiebre amarilla.-
- 3- A fines del mes de setiembre de 2016 han entrado personas inescrupulosas que hicieron abandono de dos autos quemados en dicho predio, ante el interrogatorio de varios vecinos, los mismos dijeron que tenía órdenes de dejarlos ahí. A partir de ese hecho se fueron sumando autos abandonados, a la fecha hay entre siete y ocho vehículos se encuentran abandonados en dicho predio.(ver fotos adjuntas)
- 4- Durante el último mes muchos vecinos han sufrido problemas de inseguridad en sus casas, dado que malvivientes aprovechan los pastos altos para entrar al barrio por ese sector.-
- 5- Y por último, a mas de todas estas cuestiones, a partir del mes de enero del corriente se ha podido observar que alrededor de la mañana entran camiones a dicho predio y descargan contenedores con basura en el mismo a la vista de los vecinos, hecho que ha podido ser fotografiado como se muestran en las fotos adjuntas.


Habiendo tomado conocimiento de la presente situación, el día 01/02/17 se contactó con los vecinos el Director del CAV ( Centro de Atención al Vecino) de Loma Hermosa, y les informó que dicho predio podría ser destinado para una playa de acarreamiento y deposito judicial de autos, a lo cual los vecinos se manifestaron en contra de manera unánime.

Manifestó además que los autos chatarras allí abandonado pertenecían al municipio, que los habían traído por un mes y quedaron allí sin ser removidos.

Desde esta cámara, manifestamos nuestra preocupación y oposición a que dicho predio sea usado como playa de acarreamiento o deposito judicial de autos. Creemos que la utilización del predio para acarrear vehículos generará un detrimento en las condiciones de salubridad de la zona, además de verse afectado el precio de los terrenos.

Por otro lado, bregamos para que se arbitren los medios necesarios para que se configure el retiro de los vehículos allí abandonados que generan todo tipo de daños, ya que es sabido es que los metales pesados, aceites, plásticos, combustibles y otros residuos contaminan el aire y el suelo, y a través del agua de lluvia que penetra en el suelo puede contaminarse el agua subterránea, sumado a la pérdida de fluidos pone en riesgo la salud de los vecinos, dado que puede causar todo tipo de enfermedades respiratorias y cefaleas continuas.

Por todo lo expuesto, solicito a los legisladores y legisladoras que acompañen con su voto el presente proyecto.



JUAN AGUSTIN DEBANDI  
Diputado  
Bloque Frente para la Victoria  
H.C. Diputados Pcia. de Bs.As.